



Manuel Delgado Santos
Secretario Técnico de Órganos de Gobierno

Córdoba, 22 de diciembre de 2009

De conformidad con la legislación vigente en materia de información de Hechos Relevantes de las Entidades Financieras emisoras de títulos admitidos a negociación en los mercados de valores, les comunicamos los siguientes

Hechos Relevantes

La Asamblea General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba -CajaSur-, reunida en sesión ordinaria el día 19 de diciembre de 2009, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Aprobación de las Líneas generales definatorias del Plan de Actuación de la Entidad para el ejercicio 2010.
- Autorización para la realización de obras sociales nuevas con cargo al presupuesto no consumido del ejercicio.
- Creación de una nueva Fundación para la gestión de obra social de la Entidad, así como la correspondiente dotación dineraria y en bienes inmuebles.
- Elección de los suplentes de los Patronos natos de Fundación del Consejo de Administración.